

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-194

SALTA, 17 de marzo de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.492/2008

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación interina del Sr. Cosme Daniel Paz – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la cátedra “Química Orgánica” de la Escuela de Biología en el ciclo lectivo 2008 - 2009; y

CONSIDERANDO:

Que en el año 2010 el alumno Paz a través de Res. R-DNAT-2010-0114 - Expediente N° 10.678/2009 accedió nuevamente al cargo de auxiliar docente, el 05 de marzo de 2010.

Que es necesario dejar constancia de la finalización de funciones de cada período de designación interina por lo que se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones interinas del alumno Cosme Daniel PAZ – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la cátedra Química Orgánica de la Escuela de Biología – a partir del 05 de marzo de 2010, por corresponder y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelajda Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales